



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 7 de octubre de 2014

Dictamen N° 111 / 2014/2015
Expediente N° 4931
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la ratificación en la sanción anterior de la Honorable Cámara de Senadores con relación al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LEY N° 5.142 DEL 6 DE ENERO DE 2014 –MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 750 de fecha 2 de octubre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio
Vicepresidente


Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta


Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora



Miembros:

Senador Juan Dario Monges


Senador José Manuel Bobeda



Senadora Desirée Masi

